

IEEM entabla dialogo con la ciudadanía sobre procesos electorales

Previo al Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en su compromiso por entablar un diálogo con la ciudadanía sobre los procesos electorales, organizó la conferencia: El papel de la Corte en el Marco Constitucional, impartida por Emilio Rabasa Gamboa, docente e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

La Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado reflexionó sobre la importancia de este tipo

de conversaciones para las y los jóvenes entusiasmados con los temas referentes al ámbito jurídico, ante los recientes cambios en la Constitución en torno a la Reforma Judicial. Además, dio la bienvenida al ponente, Emilio Rabasa, y compartió con los asistentes su trayectoria profesional y académica.

Tomando como ejemplo el fresco de Ambrogio Lorenzetti, **La Alegoría del Buen y el Mal Gobierno**, Emilio Rabasa explicó el valor que tienen la democracia y la justicia en una sociedad. A través de cada uno de los elementos de la pintura del siglo XIV, se mostró a las y los asistentes, los efectos de un buen o mal gobierno, como la



abundancia, el equilibrio económico, o bien, la tiranía o la guerra.

Por otro lado, el investigador de la UNAM realizó un recuento histórico del Poder Judicial y de la Suprema Corte de Justicia, sobre sus cambios y organización en México. Explicó que la Corte, desde el siglo XIX, había sido de casación, esto es, que examina únicamente las decisiones de justicia que han sido dadas en última instancia por los Tribunales de primera instancia, y por las Cortes de apelación; es decir, cuando ya no es posible presentar un recurso de apelación.

Rabasa Gamboa propuso el concepto de **Corte de Elección, pues**

tras la Reforma Judicial de 2024, las y los integrantes del Poder Judicial serán elegidos por votación el 1 de junio y, quizá, deberán transcurrir 35 años, como sucedió con la Reforma de 1995, para conocer sus aciertos y desaciertos.

Como parte de la retroalimentación, Melgarejo Salgado dijo estar segura de que muchos de los presentes recordarán siempre, gracias al cuadro de Lorenzetti, lo que es un buen y un mal gobierno, así como la explicación sobre los pesos y contrapesos de poder que deben existir en un Estado, pero, sobre todo, el papel que la corte debe tener para lograr lo que siempre se ha querido en México: justicia y paz.